



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Certificado Pilas-Baterías Contenidas en Producto

Número:

Referencia: EX-2025-31242278- -APN-DNSYRP#MAD- PHILIPS ARGENTINA S.A.- IMPORTACIÓN DE PILAS Y BATERÍAS- LEY Nº 26.184.

DATOS DEL CERTIFICADO

FECHA DE VIGENCIA: 20/03/2026

DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL DEL AUTORIZADO: PHILIPS ARGENTINA S.A.

CUIT DEL AUTORIZADO: 30500527230

DATOS DE LA PILA Y/O BATERÍA

TIPO DE PILA	MARCA DE PILA	MODELO DE PILA	PAIS DE ORIGEN
TIPO04 - Pilas y/o Baterías cilíndricas alcalinas	PHILIPS	LR03/AAA; LR6/AA	China - CN

Número de Expediente: EX - 2025 - 31242278 - APN - DNSYRP#MAD



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2025-31242278- -APN-DNSYRP#MAD- PHILIPS ARGENTINA S.A.- IMPORTACIÓN DE PILAS Y BATERÍAS- LEY N° 26.184.

VISTO el EX-2025-31242278- -APN-DNSYRP#MAD, la Ley N° 26.184, el Decreto N° 50 de fecha 19 de diciembre de 2019 y sus modificatorios, las Resoluciones N° 443 de fecha 10 de diciembre de 2020 y N° 31 de fecha 23 de enero de 2023, ambas del entonces MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y la Resolución N° 101 de fecha 12 de agosto de 2024 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y;

CONSIDERANDO:

Que la empresa PHILIPS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50052723-0) ha solicitado autorización para importar aparatos/artículos que contienen pilas en el marco de la Ley N° 26.184 y las Resoluciones N° 443/2020 y N° 31/2023 del entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que la empresa cuenta con certificado conforme lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° 26.184, emitido por LENOR S.R.L., entidad que se encuentra debidamente habilitada a tal fin.

Que PHILIPS ARGENTINA S.A. ha dado cumplimiento a la presentación de la documental exigida por la normativa vigente.

Que la UNIDAD DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS de este organismo ha tomado intervención, considerando viable la importación solicitada, sugiriendo su autorización.

Que conforme el estado de autos y lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución N° 31/23 del entonces MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, la presente autorización tendrá vigencia hasta 20/03/2026.

Que las presentaciones realizadas a los fines de obtener la autorización de importación tienen carácter de Declaración Jurada en los términos de lo dispuesto en los Artículos 109 y 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1.759/72 y sus normas modificatorias y complementarias. Asimismo, el importador será responsable patrimonialmente de la devolución, con carácter de urgente, al país de

origen, de la mercadería que no cumpla con las condiciones de la presente medida.

Que, en consecuencia, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 26.184 y en las Resoluciones N° 443/20 y N° 31/23 del entonces MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, no existiendo objeciones en cuanto al ingreso del material en cuestión.

Que el servicio jurídico permanente del organismo ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Resolución N° 101 de fecha 12 de agosto de 2024 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE AMBIENTE

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorícese a la firma PHILIPS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50052723-0) a importar aparatos/artículos que contienen pilas en el marco de la Ley N° 26.184 y las Resoluciones N° 443/20 y N° 31/23 del entonces MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, de conformidad con los datos que se detallan a continuación:

TIPO DE PILA: TIPO04 - Pilas y/o Baterías cilíndricas alcalinas

MARCA DE PILA: PHILIPS

MODELO DE PILA: LR03/AAA; LR6/AA

PAÍS DE ORIGEN: China - CN

ARTÍCULO 2°. - La presente autorización tendrá vigencia hasta el 20/03/2026.

ARTÍCULO 3°. - Las presentaciones realizadas a los fines de obtener la autorización de importación, tienen carácter de Declaración Jurada en los términos de lo dispuesto en los Artículos 109 y 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1.759/72 y sus normas modificatorias y complementarias. Asimismo, el importador será responsable patrimonialmente de la devolución, con carácter de urgente, al país de origen, de la mercadería que no cumpla con las condiciones de la normativa vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese a la firma PHILIPS ARGENTINA S.A. la presente Disposición y oportunamente, archívese.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Carátula Expediente

Número:

Referencia: Carátula del expediente EX-2025-31242278- -APN-DNSYRP#MAD

Expediente: EX-2025-31242278- -APN-DNSYRP#MAD

Fecha Caratulación: 26/03/2025

Usuario Caratulación: TAD DSYPQ (TAD_DSYPQ)

Usuario Solicitante: TAD DSYPQ (TAD_DSYPQ)

Código Trámite: MAMB00106 - Importación Pilas y Baterías en Productos - Accesorios

Descripción: Solicitud de Autorización de Importación de Pilas y Baterías en Productos o en sus Accesorios

Cuit/Cuil: 30500527230

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: PHILIPS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Email: lucilaandrea.gonzalez@philips.com

Teléfono: 1141583066

Pais: ---

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: COMUNA 12

Localidad: SAAVEDRA

Domicilio: Posta - 4789

Piso:

Dpto: ---

Código Postal: 1430

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: Solicitud de Autorización de Importación de Pilas y Baterías en Productos o en sus Accesorios



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Solicitud Pilas-Baterías Contenidas Producto

Número:

Referencia: Solicitud autorización de Importación de Pilas y Baterías contenidas en productos o en sus Accesorios

Datos de la empresa

Razón social : PHILIPS ARGENTINA SA

CUIT: 30500527230

Representante Legal: Diego Lucas Bogado

Representante Técnico: Retamozo, Ivana

Título profesional: Bioingeniera

Domicilio Legal: VEDIA 3892 (C1430DAL), CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

Email: fbonora@tricomex.com.ar

Teléfono: 1137630485

Datos de la pila

Tipo de Pila: TIPO04 - Pilas y/o Baterías cilíndricas alcalinas

Marca de la pila: PHILIPS

Modelo de la pila: LR03/AAA; LR6/AA

País de fabricación de la Pila: China - CN

Fabricante: GOLDEN POWER CORPORATION (HK) LTD

Entidad Certificadora: Lenor

Número de certificado: LCP-987

Fecha de emisión del certificado: 20/03/2025

Fecha de vencimiento del certificado: 19/03/2027

Fecha de vigilancia obligatoria: 20/03/2026

Fecha de emisión del anexo correspondiente: 20/03/2025

Cantidad de páginas del anexo: 1

Declaración

Declaro bajo juramento que los datos consignados son exactos y verdaderos, que esta presentación se ajusta íntegramente a las disposiciones, vigentes y que conozco las penalidades previstas en la ley N° 22.415 y sus complementarias para el caso de las falsas declaraciones. Asumo el compromiso de poner a disposición de los distribuidores, mayoristas y minoristas copia simple del certificado para ser exhibido a requerimiento de los consumidores y usuarios. Acepto que la información y los datos declarados sean almacenados, archivados y utilizados por la Unidad Ejecutora de la Ventanilla Única de Comercio Exterior a los fines de su tratamiento para el cumplimiento de los objetivos del régimen VUCEA.

Acepta: Si

Certificado de Pilas y/o Baterías

Certificado Numero:

LCP-987

Titular	PHILIPS ARGENTINA S.A.
Dirección	VEDIA 3892, C.A.B.A., ARGENTINA
C.U.I.T	30-50052723-0

Fabricante	GOLDEN POWER CORPORATION (HK) LTD
Dirección	FLAT C, 20/F, BLOCK 1, TAI PING INDUSTRIAL CENTRE, 57 TING KOK ROAD, TAI PO, N.T. HK - CHINA

Producto	PILA ALCALINA
Marca	PHILIPS
Modelo	LR03/AAA; LR6/AA
Tipo/Forma	CILINDRICA
Sistema electroquímico	ZINC - DIOXIDO DE MANGANESO
Posición aduanera	8506.10.19.900E
Origen	CHINA

Laboratorio interviniente	Reporte N°	Fecha de emisión
LENOR S.R.L.	GPF-02-25-7276	07/03/2025
LENOR S.R.L.	GPF-02-25-7276/S1	19/03/2025

Este certificado se emite de acuerdo a los requisitos establecidos por la Ley 26184 (Energía Eléctrica Portátil), la Resolución N°443/2020 (MADS) y sus modificatorias y complementarias. Los protocolos de análisis/ensayo y sus resultados, se indican en Anexo 1.

Vigencia: Este certificado mantiene su vigencia hasta los 365 días de la fecha de su emisión. A partir de ese momento, solo es válido si se lo acompaña de las constancias de vigilancia correspondientes. Ante cualquier duda consulte a info@lenorcet.com

Fecha de emisión:	20 de Marzo de 2025
Fecha de vencimiento:	19 de Marzo de 2027

Notas:	<i>El certificado se complementa con un Anexo de una página.</i>
--------	--

Firma		GIOVAZZINI Veronica Andrea
Aclaración		

OAA ✓

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 033

PCE-06 FV V01 R05

Anexo

N° de Certificado: LCP-987

N°	Ensayo		Reporte N°	Resultado
1	Marcado		GPF-02-25-7276	CUMPLE
2	DESCARGA (VALORES PROMEDIO)	TENSION INICIAL OCV (V)	GPF-02-25-7276	1,605
		TENSIÓN FINAL EV (V)	GPF-02-25-7276	1,038
3	FUGA Y DEFORMACIÓN		GPF-02-25-7276	-
4	DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE CADMIO		GPF-02-25-7276/S1	< 20 (µg/g)
5	DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE MERCURIO		GPF-02-25-7276/S1	< 2,0 (µg/g)
6	DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE PLOMO		GPF-02-25-7276/S1	< 50 (µg/g)



GIOVAZZINI
Veronica
Andrea

FIRMA

Anexo II Pilas en Productos

N° de Certificado: LCP-987

Revisión de anexo nro.: 1

Fecha de emisión:	20 de Marzo de 2025
Fecha de vencimiento:	19 de Marzo de 2027

PRODUCTO	MODELO	PILA QUE UTILIZA	FABRICANTE	MARCA	ORIGEN
AFEITADORA FEMENINA	HP6306	AA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
CORTAPELO DE NARIZ	NT1650/16	AA	Raymond (Panyu NanSha) Electrical Appliance Development Co., Ltd.	PHILIPS	CHINA
CORTAPELO DE NARIZ	NT1650/16 (8847 037 16010)	AA	Raymond (Panyu NanSha) Electrical Appliance Development Co., Ltd.	PHILIPS	CHINA
CORTAPELO DE NARIZ	NT1650	AA	Raymond (Panyu NanSha) Electrical Appliance Development Co., Ltd.	PHILIPS	CHINA
Recortador para el área del bikini	BRT383	AA	Raymond (Panyu NanSha) Electrical Appliance Development Co., Ltd.	PHILIPS	CHINA
QUITAPELUSAS	GC026	AA	Yuyao Shifang Electrical Appliance Factory	PHILIPS	CHINA
RECORTADORA DE VELLO FEMENINO	BRT383	AA	Raymond (Panyu NanSha) Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
recortador de precisión	HP6389/00	AAA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
maquina de cortar bello	HP6389/00	AAA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
recortador de precisión	HP6388/00	AAA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
maquina de cortar bello	HP6388/00	AAA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
recortador de precisión	HP6389	AAA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
maquina de cortar bello	HP6388	AAA	Zhongshan Raytech Electrical Appliance	PHILIPS	CHINA
Cortapelo de Nariz	NT1620/15	AA	RAYMOND (PANYU NANSHA) ELECTRICAL APPLIANCE DEVELOPMENT CO., LTD.	PHILIPS	CHINA



GIOVAZZINI
Veronica Andrea

FIRMA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Certificado**

Número:

Referencia: Certificación emitida por el Ente Certificador y el correspondiente protocolo de análisis

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.